

CONSEJO MEXICANO DE CERTIFICACIÓN EN INFECTOLOGÍA, A. C.

Ciudad de México, 31 de marzo de 2020.

Estimados Infectólogos:

Con relación al desarrollo de la Pandemia por COVID-19 en México y a las recomendaciones emitidas por el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (CONACEM), con fundamento en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos a que se sujetarán el CONACEM y los Consejos de Especialidades Médicas a los que se refiere el artículo 81 de la Ley General de Salud, para la aplicación de lo dispuesto por el Artículo 272 Bis y el Título Cuarto de dicha ley, publicado el 25 de marzo de 2015, y de acuerdo a lo señalado en el **Primer Acuerdo** emitido el 30 de Marzo pasado por el CONACEM, en el que se establece que:

“Se suspende toda actividad administrativa en el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas, A. C., del primer minuto del día veintiséis de marzo al diecinueve de abril de dos mil veinte, por tanto, esos días se considerarán como inhábiles, en la inteligencia de que no correrán plazos ni términos procesales”.

Por lo tanto, y ante la declaración de **Emergencia Sanitaria** el pasado 30 de marzo y se establece mantenerse en casa hasta el 30 de abril próximo, el Consejo Mexicano de Certificación en Infectología A.C., plantea las siguientes actividades para este año:

1. El examen de certificación en Infectología para Internistas y para Pediatras inicialmente programado para el viernes 22 de mayo en Puebla y reprogramado para el 23 de mayo en la Ciudad de México, quedará pendiente según las fechas programadas para octubre y noviembre próximos, y de acuerdo con la evolución de la pandemia.
2. La fecha para la recertificación por currículum del primer semestre del 2020 programada para terminar el 25 de abril de este año, se prolonga hasta el 29 de mayo próximo para enviar por paquetería la documentación correspondiente, incluyendo el pago.
3. Las dudas o aclaraciones serán contestadas a través del correo electrónico: consejo.infecto@gmail.com

Atentamente
Dra. Rita Delia Díaz Ramos y Mesa Directiva